

Candidaturas Jóvenes: de premios de consolación a la participación y representación efectiva

@YndiraSandoval
yndirasandoval@gmail.com

Las precampañas de cara a los comicios de 2012 están en su recta final. De los principales partidos tienen un precandidato de unidad y sólo el PAN se encuentra en medio de un proceso interno de selección de candidato o candidata. Además de la Presidencia de la República, se renovarán las dos cámaras que integran el Congreso de la Unión, así como varios congresos locales, un número importante de municipios y algunos gobiernos estatales.

En este sentido, todas y todos los precandidatos que rondan los cargos de elección popular en disputa tienen como común denominador el discurso hacia la juventud. Pero no es casual que esto sea así, pues en las próximas elecciones millones de jóvenes emitirán por primera vez su voto, por lo que partidos y suspirantes han enfocado sus baterías a esta gran bolsa electoral. Así, se ha construido un discurso de cara a la ciudadanía que pretende legitimar a cada partido político como la opción que busca dar una solución integral a los grandes problemas de la juventud. Sin que necesariamente éste encuentre referencia hacia el interior de su vida partidista.

Por ello vale la pena preguntar hasta qué punto incidimos las y los jóvenes en el proceso electoral de cara al 2012 y hasta dónde y en quiénes se ve representada la juventud, así como cuestionar quiénes de nosotras las y los jóvenes realmente estamos en la lógica de disputar un curul federal, local o algún espacio en los cabildos municipales, y si lo estamos bajo qué escenarios y posibilidades reales lo hacemos. Lo que en realidad está en cuestión es si lo hacemos quienes nos disponemos a ello con la firme convicción de llegar a los espacios de toma de decisiones no teniendo más plataforma que lo que históricamente la juventud reclama o lo hacemos siendo presas de los intereses partidistas y personales de las y los que poco han demostrado tener un verdadero compromiso con la juventud mexicana y lo que esto implica; y quienes han lucrado en exceso con el bono poblacional que representamos.

La pertinencia de estas preguntas radica en que a pesar de los discursos, la vida interna de los partidos no suele hacer de la norma democrática la norma que guíe sus acciones. De esta manera, es de esperarse que los partidos que nos han desgobernado no conviertan a sus juventudes partidistas en un agente protagónico dentro de sus respectivos procesos de selección. Efectivamente, en el PRIAN se impulsan propuestas juveniles, que no

representan ni siquiera las necesidades y demandas de sus propias juventudes, sino que son el instrumento que bajo un rostro joven encarnan las añejas prácticas y ya conocidos intereses que históricamente atentan contra la juventud.

En el caso de las izquierdas no es la excepción, si bien encabezan las causas de las minorías, -que en su conjunto somos la mayoría en este país- también debemos reconocer que los partidos que las representan han contaminado los logros tangibles alcanzados por sus juventudes dentro y fuera de sus filas, como es el caso del PRD, donde las candidaturas jóvenes se han utilizado como premios de consolación.

Si las cúpulas partidistas se empeñan en hacer las cosas del modo en que tradicionalmente se han venido haciendo, serán ellas mismas quienes condenen a los partidos, a su militancia y con ello al sistema político mismo, a seguir en esta espiral disfuncional en la que han estado inmersos en los últimos años y que amenaza con destruir la ya desgastada legitimidad de los partidos.

No podemos esperar el cambio de quien no vendrá. Las juventudes políticamente activas, dentro y fuera de los partidos, poseemos una doble responsabilidad que conlleva a pugnar, defender y representar los intereses, causas y derechos de todas y todos los jóvenes que por condiciones de marginación y vulnerabilidad social no pueden hacerlo. Esto implica romper paradigmas y luchar decididamente para conquistar los espacios que generen la verdadera incidencia de las juventudes en la toma de decisiones. El arribo a estos espacios no debe limitarse únicamente al cumplimiento de un recurso legal o estatutario -las llamadas acciones afirmativas o cuotas- sino que debe obedecer a un verdadero proceso en torno a la lucha social que garantice la verdadera y efectiva participación política.

Sólo un cambio de fondo en el que hacer partidista puede marcar la diferencia y, sin duda alguna, en la juventud radica la diferencia.